

RADIO MUNDIAL, MUNDIRAD S.A.
Av. Jorge Pérez Concha N° 113-A y Unica
Teléfonos 2885-444 fax 2885-449
Guayaquil-Ecuador

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 22 de abril del 2008

A los Accionistas
RADIO MUNDIAL, MUNDIRAD S.A.
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2007.

- Los Activos sumaron en el periodo 2007 US\$ 107,933.32 dentro de los activos; las cuentas por cobrar clientes fueron US\$68,252.71; Otras cuentas por cobrar US\$22,496.09; El crédito tributario de Retención en la fuente fue US\$1,890.89; Los activos fijos fueron US\$5,097.06; los gastos diferidos fueron US\$2,089.16
- Las cuentas del pasivo comprenden: US\$8,710.75 a proveedores locales; Obligaciones Financieras por US\$3,481.67; Obligaciones tributarias por US\$432,08; impuesto a la renta del ejercicio fue de US\$3,428.91; Obligaciones del IESS es US\$ 467.58; Obligaciones con empleados US\$3,179.39; Participación de los trabajadores por US\$2,420.67 y provisiones por US\$19,488.34.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$800.00, los aportes para capitalizaciones futuras por US\$ 4,087.91, reserva legal por US\$ 3,657.50, y las utilidades acumuladas por US\$ 16,379.82.
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado presenta una utilidad neta de US\$8,438.47
- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa son de US\$168,600,41
- Los costos y gastos ascendieron a US\$153,375.01

Los Estados Financieros, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.



La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,



Xavier Pérez Mac-Collum
Gerente General

